

El Gobierno concede la Placa al Mérito Turístico al proyecto de venta de pisos Living Costa del Sol

EP MADRID

El Consejo de Ministros del Gobierno central concedió ayer la Placa al Mérito Turístico a la colaboración público-privada para modernización de destinos maduros al proyecto Living Costa del Sol, por la colaboración entre la Diputación de Málaga, el Patronato de Turismo

de la Costa del Sol y la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Málaga, para promover fuera de España la provincia de Málaga como destino turístico.

En total, el Gobierno aprobó la concesión de cinco medallas y dos placas al Mérito Turístico para reconocer a aquellas personas e instituciones, naciona-

les o extranjeras, que hayan prestado servicios relevantes en la innovación, promoción o internacionalización del turismo español.

El Gobierno destacó del Living Costa del Sol que su acción se centra especialmente en el turismo residencial, por lo que facilita información del stock de viviendas ubicadas en su

área de influencia a los mercados extranjeros, con el objetivo de dinamizar la economía malagueña.

Las medallas han recaído en José Guillermo Díaz Montañés, fundador del Instituto Tecnológico Hotelero (ITH); Alfredo Bataller Parietti, propietario del Hotel Médico SHA Wellness Clinic de Altea; Enrique Luis

Larroque del Castillo-Olivares, Luis Ignacio López de Ayala y Aznar y Javier López de Ayala y Aznar (ex aequo), propietarios del Hotel Hacienda de Abajo, situado en la isla de La Palma; Amancio López Seijas, presidente de Hotusa y de Exceltur; y, a título póstumo, a María Magdalena Pol Colom, por su contribución en la tarea de representación empresarial.

Por su parte, además del proyecto malagueño, recibió una Placa al Mérito Turístico, concretamente como destino emergente, la Asociación Turística Valle de Benasque.